

CLUB BOCHOFILO BOCHAZO

SAN VICENTE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del CLUB BOCHOFILO BOCHAZO de la localidad de San Vicente, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 31 de Julio de 2015 a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Mendoza 298, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea General Extraordinaria y dos Asambleístas para suscribir el Acta.
- 2) Consideración de la reforma integral del estatuto de la entidad redactado de acuerdo a la solicitud efectuada por Inspección General de Personas Jurídicas.
- 3) Autorización para gestionar la aprobación de la reforma estatutaria ante Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe.

DANIEL VICTOR FINK

Presidente

EUGENIO PIERI

Secretario

NOTA: Se pone a disposición de los asociados en la secretaría de la entidad el estatuto social modificado a considerar en la asamblea general extraordinaria.

Se deja expresa constancia de la vigencia del art. 16° del actual estatuto social, el cual dispone: "Artículo 16°: Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias para poder sesionar, deberán contar con la presencia del treinta por ciento de los socios. En el caso de no contar con el número mencionado a la hora fijada para la reunión, cualquier Asamblea se efectuará una hora después de la establecida con cualquier número de socios presentes."

\$ 154,47 266472 Jul. 16 Jul. 20

ASOCIACION CIVIL

COLECTIVIDAD BOLIVIANA

DE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Asociación Civil COLECTIVIDAD BOLIVIANA DE ROSARIO, convoca a la Asamblea Extraordinaria, la que se realizará el 31 de julio de 2015, a las 16 horas en la sede de la institución sito en calle Campbell 1758, de la ciudad de Rosario (Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea firmen y aprueben, juntamente con el presidente y secretario, el Acta respectiva.

2) Aprobación de Balance, Memoria e Inventario, ejercicio 2011, 2012, 2013, 2014.

3) Actualización de cuota social.

MALLY MONTAÑO ZAMBRANA

Presidente

JOANA DENISE NAGNUG

Secretaria

NOTA: Se prevé a los asociados que, si a la hora señalada en la convocatoria no hubiese quórum la Asamblea se realizará hora después con los asociados presentes y sus resoluciones serán válidas (art. 37 del estatuto).

\$ 45 266559 Jul. 16

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE
ASOCIADOS Y ADHERENTES
DE GRANADEROS SOCIEDAD
RECREATIVA**

MONJE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes de Granaderos Sociedad Recreativa, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Agosto de 2015 a las 20:30 hs. en el local sito en calle Mitre 335 de la localidad de Monje, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el Acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 2° Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.015.
- 3) Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.
- 4) Consideración y Aprobación del Reglamento de Ayuda Económica con fondos provenientes del Ahorro de sus Asociados.
- 5) Elección por el término de dos ejercicios de los miembros del Consejo Directivo como sigue: Presidente, Tesorero, 1° Vocal Suplente, por terminación de mandato; Elección del Secretario por renuncia de su mandato.
- 6) Elección por el término de dos ejercicios de los miembros de la Junta Fiscalizadora como sigue: 1° miembro titular y miembro suplente de la Junta Fiscalizadora, por terminación de mandato.

Monje, 10 de Julio de 2015.

CRISTIAN GUSTAVO DIEZ

Presidente

JUAN JOSE ELENA

Secretario

Artículo 35º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser asociado activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Artículo 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 60 266567 Jul. 16

**CENTRO DE EMERGENCIA Y
TRAUMA ROSARIO -CER- S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con leyes y estatutos sociales en vigencia, el Directorio de "CENTRO DE EMERGENCIA Y TRAUMA ROSARIO -CER- S.A." convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 31 de julio de 2015, en su sede social, calle Alvear 855 de Rosario, a las 12:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente de la Asamblea, procedan a redactar, aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley de Nro. 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20 cerrado el 31 de marzo de 2015.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 5) Consideración de la remuneración al Directorio, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
- 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes a designarse por dos (2) ejercicios. Su elección. Designación de Presidente, Vicepresidente conforme a lo nombrado por los estatutos sociales en su art. 10º.
- 7) Elección de los Integrantes del Comité Ejecutivo, conforme al art. 17º de los Estatutos Sociales.
- 8) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio, según lo previsto en el art. 18 de los Estatutos Sociales.

Rosario, 10 de julio de 2015.

\$ 225 266552 Jul. 16 Jul. 22

SANTA FE ALIMENTOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Santa Fe Alimentos S.A., CUIT 30611545750, a solicitud de los señores accionistas, conforme lo previsto en el Art.

234 de la ley 19.550 (L.S.C.), convoca por este medio y en los términos del artículo 237 de la ley de la L.S.C., a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 31 de julio de 2015, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y, de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 12:00 hs., en la sede social sita en calle Saavedra N° 3099 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2015.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura;
- 5) Asignación de la retribución al Directorio y Sindicatura.

EL DIRECTORIO

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán (ii) Acreditar el carácter de accionistas y (iii) Comunicar su concurrencia mediante notificación a ser cursada a la sede social sita en Saavedra N° 3099 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, a los fines de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la L.S.C. (iv) Encontrándose a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, fotocopias de la documentación de la sociedad, a los fines de su revisión.-

\$ 313.50 266623 Jul. 16 Jul. 22

P.E.B. INVERSORA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de P.E.B. Inversora S.A., CUIT 30-70987156-7, a solicitud de los señores accionistas, conforme lo previsto en el Art. 234 de la ley 19.550 (L.S.C.), convoca por este medio y en los términos del artículo 237 de la ley de la L.S.C., a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 31 de julio de 2015, a las 17:00 hs., en primera convocatoria y, de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 18:00 hs., en la sede social sita en calle Bvar. Galvez N° 2063 – Piso 10 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2015.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio y honorarios a asignar al Directorio por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de marzo de 2015.

EL DIRECTORIO

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán (ii) Acreditar el carácter de accionistas y (iii) Comunicar su concurrencia mediante notificación a ser cursada a la sede social sita en Bvar. Galvez N° 2063 – Piso 10 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, a los fines de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la L.S.C. (iv) Encontrándose a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, fotocopias de la documentación de la sociedad, a los fines de su revisión.-

SANTA FE ALIMENTOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Santa Fe Alimentos S.A., CUIT 30611545750, a solicitud de los señores accionistas, conforme lo previsto en el Art. 234 de la ley 19.550 (L.S.C.), convoca por este medio y en los términos del artículo 237 de la ley de la L.S.C., a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 31 de julio de 2015, a las 08:00 hs., en primera convocatoria y, de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 09:00 hs., en la sede social sita en calle Saavedra N° 3099 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término respecto ejercicio 2014.
- 3) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2014.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2014.
- 5) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura;
- 6) Asignación de la retribución al Directorio y Sindicatura.

EL DIRECTORIO

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán (ii) Acreditar el carácter de accionistas y (iii) Comunicar su concurrencia mediante notificación a ser cursada a la sede social sita en Saavedra N° 3099 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, a los fines de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la L.S.C. (iv) Encontrándose a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, fotocopias de la documentación de la sociedad, a los fines de su revisión.-